

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

Licencia Definitiva para Planta de Generación Eléctrica para el Servicio Público de Energía

**De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997,
la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de licencia.**

Registro No.: 329-16

Panamá, 5 de mayo de 2016

Empresa: GAS NATURAL ATLÁNTICO S. de R.L.
Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en el Folio
No.155598964

Representante Legal:	MIGUEL BOLINAGA Pasaporte: XDA948324
-----------------------------	---

Características de la Planta.

Capacidad:	<u>381 MW</u>
Nombre:	<u>COSTA NORTE</u>
Localización:	<u>Corregimiento de Cristobal</u>
Distrito	<u>Colón</u>
Provincia:	<u>Colón</u>

Fecha de Vencimiento: Esta Licencia Definitiva una vigencia de cuarenta (40)años, contados a partir de la notificación de la Resolución AN No. 9917-Elec de 5 de mayo de 2016

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General